

L U M B R E



Cierre, escrutinio y acta: donde se gana o se pierde la casilla

Materia: Organización Electoral

24/10/2026

Antes de empezar

Las 18:00 marcan el final de la fila, pero el verdadero trabajo empieza ahí. El cierre, el escrutinio (el conteo de votos) y el llenado y firma del acta son el momento más técnico y disputado: aquí se definen los resultados y un error — una suma mal hecha, un acta sin copia— puede anularlos o encender una impugnación. Esta lección descompone el ritual final: cómo se cierra y dispone la urna, cómo se califican boletas válidas y nulas y por qué la toma de acta es el seguro de vida del voto.

QUÉ APRENDERÁS

- Ejecutar el cierre de votación, el escrutinio público y el llenado del acta de jornada sin errores que la invaliden o abran impugnación.

Cerrar la votación y disponer la urna

A la hora de cierre (18:00, o más tarde si hay gente formada: votan los que estén en la fila), el presidente **declara cerrada la votación**. Ni un voto más entra después de ese punto, salvo quienes ya estaban esperando. Luego se realiza el conteo de **electores que votaron** (se registra en el acta el número de la lista nominal marcados) y se procede a **extraer el contenido de la(s) urna(s)** de forma pública: la urna se abre ante los representantes y observadores, y su contenido se vuelca para el escrutinio.

Este es un momento de alta tensión y máxima visibilidad: se cuenta lo que hay dentro, se verifica que no haya boletas «sobrantes» o material no correspondiente, y cualquier irregularidad se hace constar. La transparencia del conteo es lo que le da legitimidad al resultado: nadie cuenta a escondidas.

El escrutinio: contar a la vista de todos

El **escrutinio de la casilla** es el conteo público, voto por voto, que realizan los funcionarios (principalmente los escrutadores) **delante de los representantes**, separando y mostrando cada boleta. Se siguen estos pasos por cada cargo/elección:

1. **Reconteo y clasificación:** se extienden las boletas y se separan por candidatura/opción, identificando al mismo tiempo las **boletas nulas**.
2. **Cómputo por opción:** se cuentan en voz alta y a la vista, registrando cada marca en la hoja de resultados (los famosos «palitos» o conteo).
3. **Suma y total:** se suman votos por opción, votos nulos y votos en blanco, y se cuadra con el total de boletas extraídas.

La boleta se muestra **sin que nadie la toque** fuera del escrutador, para que todos verifiquen que el conteo es el que se ve. Aquí es donde el representante «lleva la cuenta» paralela para detectar discrepancias.

Boleta válida o boleta nula: los criterios fijos

La calificación no es de opinión: sigue reglas y evita anular el voto ciudadano por error.

- **Es válida** cuando la marca (una X, un círculo, un check) está claramente dentro del recuadro o sobre la opción elegida, aunque sea imperfecta. Se respetará la **expresión de la voluntad** del elector.
- **Es nula** típicamente cuando: no hay ninguna marca; hay marcas en **dos o más** opciones que impiden saber por quién votó; la marca está fuera de cualquier casilla; lleva **escritos, leyendas o signos** que identifiquen al votante o rompan el secreto; o es una **boleta no oficial** (no del paquete).
- Casos dudosos (marca a medio camino, doble marca de un mismo partido) se resuelven conforme a los **criterios del cuadernillo** y, en discrepancia, se documentan; los criterios de invalidación son restrictivos porque prima conservar el voto.

El acta de resultados y la firma:

Al terminar el escrutinio, el secretario llena el **acta de la jornada** y las **hojas de resultados** con las cifras de cada opción. El momento crítico es la **firma**: firman los funcionarios y los representantes que estén de acuerdo. Un representante que **detecta una discrepancia** puede **negarse a firmar y asentar su protesta** en el acta —ese es su derecho y su herramienta— o firmar dejando constancia de las observaciones. El acta, una vez llena, se **introduce en el paquete** que se sellará.

La «toma de acta»: el seguro del voto

Antes de que el paquete parta al consejo, cada representante tiene derecho a una **copia del acta de resultados** (las «copias de escrutinio»). Esta es la pieza que el partido usará el mismo día para armar su propia contabilidad y, si es necesario, **impugnar**. Un representante que se va sin su copia del acta pierde su principal prueba. Por eso la orden operativa es clara: **nadie sale de la casilla sin su acta**.

1. Durante el escrutinio a la vista de todos, un representante de un partido observa que los votos de su candidatura quedaron registrados en el acta con una cifra menor a la que él contó en su hoja paralela. El presidente se niega a corregir. ¿Cuál es la actuación correcta del representante para defender el voto?

- ☐ Irse de la casilla en señal de protesta sin firmar nada.
- ☐ Negarse a firmar el acta conforme a la discrepancia y asentar su protesta/hacer constar en el acta la diferencia observada, quedándose con su copia del acta para impugnar ante el consejo y el tribunal.
- ☐ Confiscar la urna para volver a contar por su cuenta.
- ☐ Aceptar la cifra del acta para no retrasar el cierre.

2. Ordena las operaciones del cierre de la casilla:

Declarar cerrada la votación (votan solo los que ya están en la fila)

Extraer y volcar el contenido de la(s) urna(s) ante los representantes

Escrutinio público: clasificar, computar por opción y cuadrar con boletas nulas y en blanco _____

Llenar y firmar actas/hojas de resultados, entregar copias a representantes y sellar el paquete _____

3. Una boleta con una marca imperfecta pero claramente dentro del recuadro de una opción debe anularse porque el trazo no es «correcto».

- ☐ Verdadero
- ☐ Falso

4. Eres representante de casilla y, al final, notas que hay más boletas extraídas de la urna que electores registrados en la lista nominal (sobrantes relevantes). Describe en tres líneas qué haces en ese momento (acto, documento, comunicación) y por qué ese desbalance es una de las causales más serias de nulidad de casilla.

Sobrante de boletas = presunción de fraude; se hace constar, se firma con protesta y se conserva la copia.

1. El cierre vota solo a quienes están en la fila a la hora límite; luego la urna se abre en público.
2. El escrutinio es conteo a la vista: clasificar, computar por opción y cuadrar con nulos y blancos.
3. La boleta se califica con criterios restrictivos de nulidad: prima conservar la voluntad del elector.
4. El acta se llena, se firma (o se protesta) y cada representante debe llevarse su copia: la toma de acta.
5. Las discrepancias (suma menor, sobrante de boletas) se documentan y son la base de la impugnación.

ACTIVIDAD INTERACTIVA DISPONIBLE EN
LUMBRE

5. Checkpoint: escrutinio y acta



Cerrada y sellada la casilla, el resultado viaja. La ruta final explica qué ocurre con esos actas y paquetes: cómo se encadenan el PREP, el conteo rápido y los cómputos distritales, y cómo se defiende el voto en el terreno de las incidencias y la impugnación.

Referencia curricular

Materia:	Organización Electoral
-----------------	------------------------

Versión interactiva completa (con actividades, videos y autoevaluación):



<https://politica.lumbre.lat/object/esp-jor-r02-0a02>

Material educativo generado desde Lumbre · lumbre.lat